

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	ORTESIS Y PROTESIS
Titulación	Grado en Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	4º
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	7
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Antonio Rejas Fernández

2. PRESENTACIÓN

La ortopedia, o servicios ortopédicos, es la especialidad médica que involucra el tratamiento del sistema musculoesquelético. Incluye sus huesos, articulaciones, ligamentos, tendones y músculos.

El cuidado ortopédico con frecuencia implica un abordaje en equipo. Este puede incluir un médico, un fisioterapeuta, así como otros proveedores.

Dentro del campo de la Fisioterapia es absolutamente necesario tener en cuenta un conocimiento general sobre todos los métodos diagnósticos y terapéuticos que afectan o están relacionados con el sistema musculo-esquelético. Es primordial conocer y aplicar conceptos tales procedentes de ámbitos tan diversos como la Medicina, Radiología y Cirugía.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CG7 – Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CG8 – Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT8 - Gestión de la información. Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT12 - Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

Competencias específicas:

- CE25: Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Comprensión de conceptos fundamentales de las órtesis y las prótesis.
- RA2. Capacidad para profesionalizar a los estudiantes a la hora de utilizar el instrumental.
- RA3. Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la materia.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT4, CT11, CT12, CE8	RA1. Comprensión de conceptos fundamentales de las órtesis y las prótesis.

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE8	RA2. Capacidad para profesionalizar a los estudiantes a la hora de utilizar el instrumental.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT4, CT11, CT12, CE8	RA3. Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la materia.

4. CONTENIDOS

- Generalidades: historia, conceptos, clasificación, materiales.
- Ortesis Cervicales: Patología cervical, biomecánica. Collarines. Almohadas. Tracciones.
- Desviaciones del raquis: Cifosis: Enf. de Scheuermann. Etiología, sintomatología, exploración. Tratamiento ortésico.
- Desviaciones del raquis: Escoliosis: etiología, clasificación, anatomía patológica, exploración. Ortesis para escoliosis infantil. Corsés: corsé de Milwaukee, Boston, Charleston, Michel, Chêneau, Lyonesse. Método F.E.D. Mesa de Cotrel.
- Deformidades Torácicas: Tórax en quilla. Tórax en embudo.
- Espalda dolorosa. Dorsalgias. Lumbalgias. Clasificación. Fajas. Corsés.
- Ortesis de miembro inferior: Cadera: LCC y Perthes, Rodilla: genuvalgo y genuvaro. Pie congénito: metatarso varo, pie zambo.
- Ortesis para pie deforme y/o doloroso. Metatarsalgias, talalgias, hallux valgus, hallux rigidus, dedos en garra.
- Ortesis en patología traumática: fracturas, lesiones de partes blandas.
- Ortesis en patología neurológica. Antiequinos. Aparatos de marcha.
- Ayudas para la movilidad personal. Sillas de ruedas. Criterios de sedestación.
- Ayudas técnicas y antidecúbitos.
- Amputación: Problemática. Tratamiento de fisioterapia.
- Prótesis: Extremidad inferior, superior.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Método del caso.
- Aprendizaje autónomo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría	15
Ejercicios prácticos	14
Seminarios virtuales	10
Pruebas de conocimiento	4
Exposiciones Orales	2
Análisis de casos prácticos	10
Master Classes	45
Autoaprendizaje	50
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	50%
Caso / Problema	15%
Exposiciones Orales	15%
Carpeta de aprendizaje	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados. Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.

Según la normativa interna de la Facultad de las Ciencias de la Salud, en el caso de las clases teóricas o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Fisioterapia", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Fisioterapia”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba de conocimiento	Convocatoria ordinaria: 1ª-3ª semana de enero 2026 Convocatoria Extraordinaria: 1ª-2ª semana de julio de 2026
Exposición Oral	2ª semana de diciembre 2025
Caso/Problema	3ª semana de noviembre 2025
Carpeta de aprendizaje	Al finalizar cada uno de los temas correspondientes con los autocuestionarios

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- LeMone P & Burke K (2009). Enfermería medico quirúrgica (4ª ed), Pearson. Laso J (2010).
- Ronald MacRae. Tratamiento práctico de fracturas. McGraw Hill.

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Ronald Mac Rae. Exploración Clínica en ortopedia. Harcourt Brace, 2005.
- Kenneth L. Bontrager, John P. Lampignano. Proyecciones radiológicas con correlación anatómica, Elsevier Mosby, 2010.

- Philip W. Ballinger, Merrill atlas de posiciones radiográficas y procedimientos radiológicos, Harcourt, 2001.
- Richard L. Drake, Wayne Vogl, Adam W. M. Mitchell. Gray anatomía para estudiantes, Elsevier, 2010.
- Bruce Reider, AB. The orthopaedic clinical examination. Elsevier Saunders. 2nd edition. 2005.
- Rockwood and Green`s Fractures in adults. 8th edition. Wolters Kluwer 2015.
- Hsu J, Michael J, Fisk J. AAOS. Atlas de ortesis y dispositivos de ayuda. Año 2009. Ed. Mosby Elsevier. ISBN978-84-8086-479-4.
- Manual de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Sociedad española de Cirugía Ortopédica y Traumatología 2ª edición. Editorial Médica Panamericana. 2010. ISBN 978-84-9835-325-9.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación